

Financiera Rural
Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal
Agrarismo 227, Col Escandón, C.P. 11800
Del. Miguel Hidalgo, México, D.F.

Actividades de operación:

Resultado neto	479
Más partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos:	
Resultados por valuación	8
Estimación preventiva para riesgos crediticios	199
Estimación para cuentas incobrables	1
Depreciación y amortización	10
Provisiones para obligaciones diversas	177
Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron utilización de recursos	<u>395</u>
Resultado neto más partidas que no generaron o requirieron utilización de recursos	<u>874</u>
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:	
Disminución de cartera de créditos (neto)	702
Aumento de inversiones en valores	(1,327)
Aumento en otras cuentas por cobrar (neto)	(18)
Aumento de bienes adjudicados (neto)	(1)
Aumento en otros activos (cargos diferidos)	(1)
Disminución de otras cuentas por pagar	(136)
Recursos generados en la operación	<u>93</u>

Actividades de financiamiento:

Aportaciones patrimonio	<u>556</u>
Recursos generados o utilizados en actividades de financiamiento	<u>556</u>

Actividades de inversión:

Adquisiciones de activo fijo	<u>7</u>
Recursos utilizados en actividades de inversión	<u>7</u>

Aumento de efectivo y equivalentes656**Efectivo y equivalentes al principio del periodo**350**Efectivo y equivalentes al final del periodo**1,006

El presente estado de cambios en la situación financiera, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 52 de la Ley Orgánica de la Financiera Rural, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Financiera durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en la situación financiera fue aprobado por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los servidores públicos que lo suscriben.

La metodología para la calificación de la cartera crediticia y la constitución de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, se efectúa con base en la disposición cuarta transitoria de las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información Aplicables a la Financiera Rural.

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de cambios en la situación financiera.

ENRIQUE DE LA MADRID CORDERO
Director General

CARLOS SÁNCHEZ RUIZ
Director General Adjunto de Finanzas,
Operaciones y Sistemas

MIGUEL EMILIO CANO RENGEL
Director Ejecutivo de Finanzas

CRISTINA GARCÍA LÓPEZ
Titular del Área de Auditoría Interna

GUSTAVO GONZÁLEZ ACEVEDO
Gerente de Contabilidad